

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 22 de Directorio, con carácter de extraordinaria
celebrada el 2 de diciembre de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente
Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Comandante		don	Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		«	Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		«	Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante		«	Gabriel Huerta T.,
Intendente General		“	Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“	Fernando Cuevas B.,
“		“	Alejandro Artigas M.,
“		“	Ronald Brown L.,
“		“	Enrique Matta R.,
Director de la	1ª	“	Javier Arteaga V.,
“	2ª	“	Carlos Alvarez K.,
“	3ª	“	Ricardo González A.,
“	4ª	“	Luis Claviere C.,
“	5ª	“	Francisco Mujica O.,
“	6ª	“	Patricio Contreras S.,
“	7ª	“	Fernando Torres B.
“	10ª	“	Pablo Campos M.,
“	11ª	“	Aldo Morelli B.,
“	12ª	“	Alejandro Carvajal T.,
“	13ª	“	Erick Folch G.,
“	14ª	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“	15ª	“	Eduardo Figueroa R.,
“	17ª	“	Aníbal Araya Z.,
“	18ª	“	Rodrigo Ready S.,
“	19ª	“	Andrés Castillo R.,
“	20ª	“	Chrystian Wells B.,
“	21ª	“	Juan Arellano C.,
“	22ª	“	Luis Hernández G.,
Capitán “	16ª	“	Sergio Yévenes S.,

y el Secretario General infrascrito, Sergio Segeur Arias.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., Ricardo Thiele C. y Héctor Godoy G.

Se dio cuenta y se trató:

Se incorporaron a la Sesión el Segundo Comandante y el Director de la 20ª. Compañía.

1.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE VICESUPERINTENDENTE, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.- El Superintendente expresó que, antes de ofrecer la palabra al Secretario General para que se refiriera al compendio que obraba en poder de los Miembros del Directorio sobre las notas enviadas por las Compañías acerca del resultado de la segunda votación para proveer el cargo de Vicesuperintendente, por lo que restaba del año 2009, habida el día lunes 30 de los corrientes, se iba a referir brevemente a lo que había sucedido en esta elección. Agregó, que ya el Superintendente (S), Director Honorario don Alejandro Artigas, en la anterior Sesión del Directorio hizo mención a las palabras del Director de la Octava Compañía y del Capitán de la Novena. Sin embargo, deseaba dejar constancia de la alegría que sentía por la actitud que tuvieron los Directores de ambas Compañías, quienes depusieron sus postulaciones al cargo de Vicesuperintendente para prestigiar la elección de quien finalmente resultó electo y respaldar aún más la gestión que le corresponderá asumir. Esta actitud de ambos no era sino la actitud que siempre debíamos tener frente a la conducción de la Institución. Cuando estos gestos de generosidad y cariño se colocaban por sobre los intereses personales y de las Compañías, sin duda se facilitaba la unión de la Institución y facilitaba su fortalecimiento para enfrentar los desafíos del futuro. Agregó, que no deseaba dejar pasar la oportunidad sin resaltar la actitud de los Directores de la Octava y de la Novena Compañías, a quienes felicitaba sinceramente.

Luego, el Secretario General expresó que el resultado del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria, era el siguiente:



Cuerpo de Bomberos de Santiago

Secretaría General

Compendio de las Notas enviadas por las Compañías con el resultado de la Votación para el cargo de Vicesuperintendente por lo que resta del año 2009. **SEGUNDA VUELTA**

Compañía	Voluntarios Propuestos	Voluntarios Presentes	Con Derecho A Voto	Votos a favor	Votos Blancos	Votos Nulos	Voluntario Proclamado
1ª		23	23		1	0	
	Alexander Tupper Manen			1			
	Erick Folch Garbarini			21			Erick Folch Garbarini
2ª		21	21		0	0	
	Emilio Villar Retamal			0			
	Alexander Tupper Manen			0			
	Erick Folch Garbarini			21			Erick Folch Garbarini
3ª		37	37		0	3	
	Emilio Villar Retamal			0			
	Alexander Tupper Manen			9			
	Erick Folch Garbarini			25			Erick Folch Garbarini
4ª		27	27		0	0	

	Erick Folch Garbarini			27			Erick Folch Garbarini
5 ^a	Erick Folch Garbarini	30	30	30	0	0	Erick Folch Garbarini
6 ^a	Erick Folch Garbarini	30	30	29	1	0	Erick Folch Garbarini
7 ^a	Emilio Villar Retamal	34	33	1	5	3	
	Alexander Tupper Manen			0			
	Erick Folch Garbarini			24			Erick Folch Garbarini
8 ^a	Erick Folch Garbarini	39	38	37	1	0	Erick Folch Garbarini
9 ^a	Erick Folch Garbarini	18	18	14	4	0	Erick Folch Garbarini
10 ^a	Emilio Villar Retamal	28	28	0	1	0	
	Alexander Tupper Manen			0			
	Erick Folch Garbarini			27			Erick Folch Garbarini
11 ^a	Erick Folch Garbarini	29	28	26	2	0	Erick Folch Garbarini
12 ^a	Erick Folch Garbarini	40	40	37	2	1	Erick Folch Garbarini
13 ^a	Erick Folch Garbarini	49	49	48	1	0	Erick Folch Garbarini
14 ^a	Erick Folch Garbarini	21	21	19	1	1	Erick Folch Garbarini
15 ^a	Erick Folch Garbarini	36	36	36	0	0	Erick Folch Garbarini
16 ^a	Erick Folch Garbarini	27	17	16	0	1	Erick Folch Garbarini
17 ^a	Erick Folch Garbarini	31	31	31	0	0	Erick Folch Garbarini
18 ^a	Emilio Villar Retamal	39	39	1	0	0	
	Alexander Tupper Manen			1			
	Erick Folch Garbarini			37			Erick Folch Garbarini
19 ^a	Erick Folch Garbarini	17	16	16	0	0	Erick Folch Garbarini
20 ^a	Erick Folch Garbarini	33	33	33	0	0	Erick Folch Garbarini
21 ^a	Emilio Villar Retamal	24	23	1	0	0	
	Alexander Tupper Manen			3			
	Erick Folch Garbarini			19			Erick Folch Garbarini
22 ^a	Erick Folch Garbarini	30	30	23	1	6	Erick Folch Garbarini

Por lo tanto:

Por don Erick Folch Garbarini 22 votos
(La totalidad de las Compañías)

A continuación, el Superintendente expresó que, en consecuencia, proclamaba electo en el cargo de Vicesuperintendente, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario y Director de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini, al cual consultó por cuál cargo optaba. El Director de la Decimotercera optó por el cargo de Vicesuperintendente de la Institución.

El Directorio manifestó su complacencia con prolongados aplausos y el Vicesuperintendente recibió de manos del Superintendente las correspondientes insignias de mando.

Una vez que el Vicesuperintendente ocupó su lugar en la testera, el asiento de Director de la 13ª. Compañía fue ocupado por su Capitán.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

A continuación, el Superintendente manifestó que el Vicesuperintendente se incorporó a su Compañía el 20 de enero de 1964, en la que permaneció hasta el 7 de marzo de 1988, por cuanto renunció a sus filas. Posteriormente, se reincorporó a la misma el 18 de enero de 1991. Contaba con 43 años y 1 día de servicios. En la Decimotercera sirvió los cargos de Ayudante, en tres oportunidades, Teniente 1º, Capitán, Director, por tres períodos, y Consejero. En el Cuartel General fue Ayudante General, Inspector de Comandancia en el Departamento Médico y Cirujano General. Obtuvo la calidad de Honorario el 19 de enero de 1973 y calificó el Premio de Constancia por 40 años de servicios el 30 de agosto de 2006, con 866 asistencias sobrantes. Otro aspecto digno de destacar era el hecho que nunca ha sido sancionado. Le asistía la certeza de que tendrá un excelente cometido en el desempeño del cargo, para cuyo efecto contará con la colaboración de los Miembros del Directorio y, en particular, de los Oficiales Generales.

Se incorporaron a la Sesión los Directores de la 2ª. y 15ª. Compañías.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Vicesuperintendente, de pie, expresó lo siguiente: “Señor Superintendente señores Miembros del Directorio: quisiera, en esta tarde, agradecer muy sinceramente y desde lo más profundo de mi, el apoyo que me han brindado todas las Compañías de la Institución el día lunes recién pasado. Quisiera agradecer especialmente, recogiendo las palabras del Superintendente, a los señores Directores de la 8ª. Compañía don Emilio Villar Retamal y de la Novena don Alexander Tupper Manen, el gesto noble que han tenido en virtud de la situación que la Institución venía viviendo y con el objeto de prestigiar la elección que recientemente se ha realizado. No en vano he dicho muchas veces, señor Superintendente, que aquel que viste la cotona de Bombero, debe ser antes que nada un caballero. No hay duda que el gesto de los Directores de la Octava y de la Novena así lo reafirmaba. Quisiera, además, agradecer a mi Compañía, la Decimotercera de Bomberos “Providencia”, la cual, en múltiples ocasiones creyó en mi, en mi forma de conducirla y me dio la oportunidad de dirigirla, y que con el paso de los años ha llegado a ser una Compañía disciplinada, silenciosa y madura. Agradezco a mis compañeros la oportunidad que me brindaron para dirigirla y para servir también otros cargos, como por ejemplo el de Capitán. La votación obtenida constituye para mi un mensaje que comprendo y acepto con modestia y sencillez. La modestia no excluye el justo orgullo, que me servirá de apoyo frente a mis propias debilidades o de consuelo frente a la adversidad. Serviré el cargo con sinceridad, como lo he efectuado siempre, condición que implica veracidad, franqueza, rectitud, buena fe y cordialidad. Creo que un hombre que es sincero, es consecuentemente un hombre veraz que no tiene dobleces. Muchas gracias señor Superintendente.”

El Directorio manifestó su agrado con afectuosos aplausos.

2º.- REVOCACIÓN, OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.- En razón de la renuncia del Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Marcial Argandoña Galetti al cargo de Vicesuperintendente y de la elección en su reemplazo que recayó en el Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini; de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía; el Secretario General don Sergio Segeur Arias, Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía; el Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, y el Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía, el Directorio, unánimemente, acordó revocar los poderes que tenía conferidos al ex Vicesuperintendente y conferirlos a quien en la actualidad desempeña ese cargo; como también renovar los poderes que tenía conferidos a los referidos otros cuatro Oficiales Generales.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados Clase A, a los siguientes señores: el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, el Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados Clase B, a los señores: Secretario General don Sergio Segeur Arias, Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac y el Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, para que actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: Contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato., Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualesquiera otra modalidad que estimen conveniente. Podrán también, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento. Para vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores y aprobar convenios. Podrán,

finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Juan Enrique Julio Alvear, o a quien lo subrogue, para reducir a escritura pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Capitán de la 13^a. Compañía invitó a los presentes para que, una vez finalizada la presente Sesión, acudieran al Cuartel de su Compañía para participar en una recepción en homenaje del nuevo Vicesuperintendente de la Institución, don Erick Folch Garbarini.

Se levantó la Sesión a las 19:15 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2009.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.